

Concurso para la adjudicación del contrato de seguro de accidentes del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos para los años 2017 y 2018.

INFORMACIÓN ADICIONAL

COMISIONES DEL CORREDOR PARA EL SEGURO DE ACCIDENTES.

De conformidad con la Resolución 19/2017, de 4 de enero, de la Directora General de Función Pública se adjudicó el concurso convocado para la contratación del servicio de asesoramiento y mediación de los seguros de la Dirección General de Función Pública a AON Gil y Carvajal S.A, correduría de seguros. El porcentaje de comisión a favor de esta correduría aplicable a este contrato según la citada adjudicación es de un 5,60% sobre la prima neta de la póliza, entendiéndose ésta como la prima total deducidos el impuesto aplicable y el recargo de Consorcio.

SINIESTRALIDAD DEL SEGURO DE ACCIDENTES

Datos por fecha de declaración.

- Periodo de muestra: 01/01/2013 a 31/12/2016
- Número de siniestros de Invalidez Absoluta y Permanente por Accidente: 1
- Número de siniestros de Gran Invalidez por Accidente: 1
- Número de siniestros de Fallecimiento por Accidente: 6

DESGLOSE DE LA SINIESTRALIDAD POR AÑOS

Anualidad	Fallecimiento por accidente	IPA por accidente	Gran Invalidez por accidente	Total general
2013	2	1	0	3
2014	2	0	1	3
2015	0	0	0	0
2016	2	0	0	2